

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 21 DE JULIO DE 1887

NUM. 164

## EDITORIAL

LOS PRESUPUESTOS DE RAMOS LOCALES.

Han aparecido en la *Gaceta* del lunes último los de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio económico actual de 1887-88, los cuales aunque presentados tan solo con la expresión que permiten las cifras totalizadas en concepto general, pueden servir no obstante, para ofrecer al examen algunas consideraciones de carácter objetivo, siempre merecedoras de la mayor estimación.

Háse seguido en la redacción de los respectivos cuadros que recogen los conceptos de ingresos y gastos, la marcha que trazan los presupuestos que rigieron en el ejercicio anterior, si bien teniendo en cuenta, para los nuevos cálculos, el crecimiento de población, y las atenciones habidas en los servicios de gastos.

Bajo tales reglas, pues, aparece fijada la importancia total de los ingresos provinciales en pfs. 2.146,386'50 cifra que nos presenta un aumento sobre los cálculos para el ejercicio de 1885-86, de pfs. 114,674'66, y la de los gastos en igual concepto, en pfs. 2.186,940'37, de cuya cifra elimina por estar ya satisfecha, y deber solamente proceder á su formalización en cuentas, la cantidad de pfs. 40,593'95 quedando por consiguiente reducida á pfs. 2.146,344'42, que en su comparación con los ingresos ofrecen aquellos un superávit de pfs. 42'08.

Los ingresos municipales, se calculan en pfs. 885,701'03 que así mismo nos dá un aumento de pfs. 31'73 y el cálculo de gastos es de pfs. 896,101'91 de los que hay así mismo que deducir pfs. 10,432'01 satisfechos ya y que solo deben formalizarse en cuentas en el presente ejercicio quedando por tanto reducida esa cifra á pfs. 885,669'90 que comparándola con los ingresos, nos presenta también un superávit de pfs. 31'73.

Con verdadera satisfacción tiene que verse cuanto se manifiesta en el preámbulo ó exposición que precede al superior decreto fecha 16 del actual, por el cual han sido aprobados los presupuestos que nos ocupan, y que se contrae á no haber sido necesario utilizar el recargo de un 10 por ciento sobre las *Cédulas personales* que tiene autorizado la Real orden de 25 de junio de 1885.

Estimando muy perfectamente la Dirección civil, que calculados ya los presupuestos de ingresos para el ejercicio de 1887-88 con el aumento de pfs. 114,874'66 los provinciales, y pesos 37,394'46 sobre los del ejercicio de 1886-87, no fuera nada previsor, en efecto, «que estando de lleno en la crisis que ha producido la escasez de cosechas y la depreciación de estas,» se recargara ni con un céntimo por ciento el impuesto de *Cédulas Personales*, pues que esto difícil se presenta su exacta realización.

No es de aceptarse, ciertamente, en la importantísima cuestión de aumento en los recursos del presupuesto de ingresos, el que se obtenga por medio de recargos sobre los impuestos establecidos, por cuanto eso es muy ocasionado, hasta á traspasar con sobrada ligereza, en muchos casos, las más sencillas reglas de la equidad, y ya

es sabido que donde falta ella para la distribución de las cargas públicas, suelen producirse consecuencias funestísimas, cuyas aspiraciones se dirigen casi siempre á extremos muy deplorables.

Nuestro aplauso incondicional á la Dirección de Administración civil, por haber prescindido totalmente, de hacer uso del recargo mencionado para la confección de los presupuestos de ramos locales que ya hemos mencionado; y en verdad que será cosa curiosa el poder apreciar los trabajos de examen que el centro referido se propone ejecutar con los datos que actualmente se están recogiendo sobre los ramos provinciales y municipales en las provincias de este Archipiélago, para llevar á cabo una radical reforma en esos ramos, que hace ya mucho que está en estudio.

Es de esperar que de tales importantes trabajos, una vez puestos en orden concreto, se dé conocimiento al público, entregándolos con ese objeto, á la prensa de esta localidad para que pueda estudiarlos, y emitir su juicio acerca de la reforma en proyecto; como sería también muy conveniente, que se diese publicidad en la *Gaceta*, á las cuentas de rentas y gastos públicos, por servicios locales, en la parte de los resúmenes generales definitivos, y mas que nada á las cuentas definitivas de Presupuestos.

Solo de semejante modo se lograría poder apreciar en sus verdaderos términos, la acción gestora de los servicios económicos, que corren á cargo de la Dirección de Administración civil, la cual no aparece en más favorable situación en cuanto á esa regularidad en los servicios, que tenía la antigua Dirección sola, extinguida en 1874, para plantear la Dirección de Administración referida.

Debemos suponer que, guiándonos á nosotros el mejor deseo en lo que dejamos expuesto, será ello mirado con la mayor atención por el señor Quiroga Ballesteros, y que algo, sinó todo, recabará él mismo con su autoridad, de la Superior de las Islas, para que se realice, cuanto dejamos propuesto.

## EXTERIOR

LA ESTÁTUA Á LA REINA DOÑA CRISTINA DE BORBON.

Madrid, 5 de junio.

La *Gaceta* publicó ayer la convocatoria para erigir en esta Corte un monumento en honor de la insigne restauradora de las libertades públicas.

El monumento se compondrá de una estatua en bronce descansando sobre un pedestal de mármoles blancos ó de colores que armonicen con el tono general de la estatua.

Aislará el monumento del tránsito público una verja de cerramiento de hierro forjado, en armonía también con toda la composición. La estatua aparecerá de pie, y su dimensión será de dos metros 50 centímetros cuando menos, y la altura del pedestal será la que juzgue necesaria el artista, no pudiendo ser menor de tres metros.

Deberá presentarse á la Reina Doña María Cristina en actitud noble y la más adecuada á significar los grandes hechos por los cuales ha merecido este testimonio á la gratitud nacional.

En los netos laterales del pedestal se dibujarán en bajo relieve de bronce dos de los hechos más notables de doña María Cristina mientras rigió los destinos del país, ó dos alegorías que representen el restablecimiento del régimen constitucional en España y la paz que puso término á las discordias civiles. El frente anterior del pedestal se reservará para la inscripción que oportunamente acuerde la comisión, y en el opuesto se inscribirá la fecha en que se levante el monumento, cobijada por una corona de laurel y roble.

Los opositores presentarán en el plazo de seis meses un modelo en relieve de la estatua, pedestal y verja á la cuarta parte de su tamaño natural, y el dibujo ó plano correspondiente en planta, dos secciones y alzado á escala de cinco centímetros por metro, acompañados de la Memoria detallada.

Para recompensar los trabajos que á juicio de la comisión lo merezcan habrá un premio de 5.000 pesetas para el mejor proyecto, un acésit de 3.000 para el que le siga en mérito y una indemnización de 1.500 pesetas para el que ocupe el tercer lugar.

Hecha la calificación de los proyectos, pasarán á ser propiedad del Estado los tres que se hayan juzgado dignos de recompensa. Los honorarios por la dirección y ejecución de la obra serán los marcados por la tarifa vigente para la clase de arquitectos de fecha 24 de marzo de 1854.

Un contrato especial fijará el plazo de ejecución, responsabilidades en que se incurra, determinación del sitio en que haya de levantarse el monumento y demás particulares que en su día deban tenerse presentes.

EL CONVENIO ANGLÓ-TURCO SOBRE LA CUESTION EGIPCIA.

Inglaterra va comprendiendo que su convenio con Egipto corre grave peligro de naufragar. Rusia lo rechaza, y es probable que Francia siga su ejemplo. En esta situación el *Morning Post* reconoce que la diplomacia inglesa tiene que acometer ahora una ardua tarea.

«El acuerdo intervenido entre la Gran Bretaña y la Puerta—dice—es un gran paso hacia el término de un problema en el que todos los ingleses tienen fija su atención. Pero es evidente que toda la obra realizada en Constantinopla resultará inútil, si no podemos convencer á las grandes potencias á las que nos hemos comprometido á someter el convenio de que los términos del arreglo son tan sólidos y prácticos como necesarios. Del cordial apoyo de los Gabinetes de Berlín, Viena y Roma, no cabe dudar; pero no podemos abrigar, ni por un momento, la ilusión de que ese apoyo sea dado incondicionalmente.»

El citado diario inglés, apesar de creer que el convenio anglo-turco no hubiera tenido otro resultado que el de haber contribuido á fortalecer los lazos que unen á Inglaterra con Turquía y las potencias centrales, no las tiene todas consigo y se esfuerza en demostrar la excelencia del arreglo.

«El convenio firmado en Constantinopla—dice—contiene, á no dudarlo, cláusulas que sancionan la posición privilegiada de Inglaterra con relación á Egipto; pero los sacrificios que ya hemos hecho por la causa de la civilización no parecen á algunas potencias un título suficiente á los privilegios concedidos por el convenio. Es de advertir que al seguir ocupando por otros tres años el valle del Nilo y reservarnos el derecho de permanecer en territorio egipcio ó de volverlo á ocupar en el caso de complicaciones, asumimos una influencia todavía más preponderante en el Mediterráneo. Día llegará, y puede que no esté lejos, en que la libertad del Mediterráneo llegue á verse seriamente comprometida. Si tal peligro ocurriese, ¿estaremos preparados á cumplir nuestro deber como gran potencia mediterránea? Eso es lo que Italia y Austria especialmente nos preguntarán. Eso es lo que Alemania,

que cada día aumenta sus fuerzas marítimas y mercantiles, lo que España y cualquiera otra potencia que aspire al desarrollo de sus relaciones con Oriente nos preguntarán.

Podrá ser que no se haya concluido ningún tratado de alianza entre el Gabinete de San Petersburgo y París; pero los acontecimientos evidencian más cada día que los dos pueblos tienen á la mira más que un objeto común. Las aspiraciones de Rusia á Constantinopla son bien conocidas, y ninguna protesta, por ingeniosa que sea su forma, de parte de los políticos rusos, persuadirá á las potencias de que la política del Czar y de sus Consejeros en la Península de los Balkanes tienda á otra cosa que á la posesión del Bósforo. Pero conoce bien Europa las intrigas de los agentes franceses en Marruecos, á fin de crear serias complicaciones en aquel país y tomar posesión de él? Los designios de Francia en aquella región implican algo más serio que una amenaza á los intereses españoles. Marruecos en manos de Francia haría nuestra posición en Gibraltar un tanto crítica. Con los franceses de Tánger y los rusos en Constantinopla, la posición de las potencias mediterráneas llegaría á ser la menos envidiable.»

El *Morning Post* termina su artículo con estas palabras:

«Con Bizerta y Tánger en manos de Francia, el Mediterráneo quedaría convertido de hecho en un lago francés. Nuestros privilegios asegurados por el último convenio en Constantinopla vendrían á ser de escasa utilidad para nosotros, si Francia y Rusia se posesionaran de los estrechos de Gibraltar y el Bósforo. Este peligro amenaza igualmente á las potencias centrales y al abrir las negociaciones para la aprobación del convenio anglo-turco debemos estar preparados para discutir puntos eventualmente relacionados con la libertad del Mediterráneo.»

Nos parece que el diario inglés exagera demasiado los peligros en defensa de un convenio en que Inglaterra se reserva la parte del rey de los animales, y cuya aprobación por las demás grandes potencias ha de tropezar con muy serias dificultades.

MARRUECOS.

La *Andalucía*, de Sevilla, elogia la iniciativa tomada por el cónsul de España en Larache, señor Cuevas, en la introducción del primer molino de vapor que funciona en Marruecos, y en la creación de escuelas de niños, así de españoles residentes como de hebreos del país.

En una carta que de Alcázar-Kebir publica con fecha del 28 de mayo se dice que en una de estas escuelas han salido muy airosos de los últimos exámenes dos moritos, dos niños españoles y seis hebreos y veintidós hebreos. Todos convienen en que esta política de atracción es la que conviene más á España desarrollar en Marruecos, pues indudablemente nos conquista muchas simpatías.

Los hebreos marroquíes se jactan de descender de los hebreos españoles, muchos usan apellidos españoles también, y pocos, muy pocos, por no decir ninguno, son los que no comprenden el castellano. De aquí resulta la conveniencia de que nuestro Gobierno estableciera en todos los centros marroquíes escuelas de castellano, regidas por seculares ó misioneros, pues así se combataría la influencia de las escuelas francesas de la Asociación Israelita de París. El castellano es la lengua mercantil de los judíos, y tanto éstos como los marroquíes indígenas, se muestran ávidos de poseerla y más favorables á todo lo español.

—En otra carta de Tánger, fecha del 27, también se confirma á *La Andalucía* las noticias que directamente se han transmitido de Mazagan sobre el viaje de regreso del Ministro de Inglaterra, Mr. Green.

Del Emperador Muley Hassan se dice que ya se halla en Tedla, y que con su presencia progresa la represión de los insur-

rectos de las comarcas que el Sultan visita. En Tánger se susurra que Sidi Mohamed Torres continuará en la corte, y que Sidi Gassal será nombrado en propiedad Ministro de Negocios extranjeros.

También de Tánger se anuncia la llegada de Mr. Mackenzie, redactor del *Times of Morocco*. Viene de Londres y trae una solicitud de la Sociedad anti-esclavista para el Sultan, á fin de que suprima la trata. Por último, se da por acordada en Berlín la traslación del Ministro alemán en Tánger, Mr. de Saldern.

La comunión israelita de Marrakesch, muy satisfecho de las atenciones que ha merecido del Sultan y del éxito de sus reclamaciones.

## VARIEDADES

LA VIDA MADRILEÑA.

LA PETITE MARIÉE.

3 junio.

En 1876 tuve yo, no sé cómo (porque, si lo supiera, volvería á tenerla ahora), la simpática suma de 2.000 reales. Encontrando la capital de España «estrecho espacio para mis afares,» que dice don Juan Tenorio, me tomé la libertad de ir á París.

Yo hablaba entonces francés, si bien sólo para mi uso particular: quiero decir que leía libros franceses y los entendía, ó me los figuraba á mi gusto; pero cuando en mis escapatorias á Bayona y Biarritz hablaba con franceses, notaba que ellos entendían más ó menos ó lo contrario de lo que yo decía, y cuando yo les oía hablar entre sí me quedaba en ayunas, aunque oyera y comiera al mismo tiempo. Con esto de los idiomas extranjeros, no se puede negar, pasan cosas muy raras.

La primera noche de mi estancia en París, cuyos teatros solicitaban mi atención con preferencia á todo, me llevó mi mala suerte al del Gimnasio. Representaban allí una comedia de cuyo nombre no quiero acordarme, y del que, por lo mismo, me acuerdo y no me olvidaré jamás: *Le collier de perles*. Se alzó el telón, aparecieron los actores, y fuera que ellos sabían un francés distinto del mío, fuera (que también cabe en lo posible) que yo no entendiera bien el francés que ellos hablaban, no comprendí palabra, ni silaba, ni punto ni coma. A cada paso resonaban en torno mío alegres y estrepitosas carcajadas, porque aquello, eso sí, debía tener mucha gracia; pero yo, ni aun por la mímica, que hace resultar claros en Price, dramas tan complicados como *Los bandidos de la Calabria*, sacaba nada en limpio. Hubo momentos en que sospeché si, al verme tan serio, adivinarían lo que por mí pasaba, y la gracia estaría en mí y no en la comedia.

El caso es que, antes que el dichoso *Collarito de perlas*, se concluyó mi paciencia, y me volví á mi hotel tan mohino como ciertos misioneros que fueron de China después de haber estudiado durante catorce años y trece meses el chino de una región determinada de aquel país, y cuando llegaron allá se encontraron con que el profesor les había enseñado un chino caído en desuso y que no se hablaba en ninguna parte... ¡ni en China!

Un amigo, enterado de mi aventura, trató de consolarme diciéndome:

—No te apures, hombre. Esto les pasa siempre, hasta á las personas que mejor saben el francés, los quince primeros días.

—Y yo sabía el francés regular, nada más que regular, y no podía estar en París más que catorce!

A la noche siguiente la vista de un retrato de Juana Granier me llevó como por la mano al teatro de la *Renaissance*, donde la diva á la moda hacía furor en *La petite mariée* la opereta de Leccoq, entonces muy en boga y que llevaba ya más de cien representaciones.

— 244 —

con tanta atención? ¡Es acaso á esa joven, que ni sabe andar, ni estar en escena, ni escuchar, ni hablar?... ¡Eal! ¡dejad esos gemelos!... ¡Lo mando!

Van Artoff se apresuró á obedecer. Aquel millonario averiado temía como al fuego á la señorita Desjardins, porque esta mujer le dominaba, como Juana Vaubernier, condesa Dubarry, dominaba á su amante.

En el palco de frente, ocupado por el señor de Grandlieu y su mujer, se hacía otro juicio de la debutante.

—Germana decía á su marido:  
—Mirad á esa joven... ¿Qué os parece?  
—Muy bien—respondió el vizconde.  
—¿No es verdad?... Es distinguida, linda, simpática y encantadora... Me gusta muchísimo... No tenía idea alguna de lo que eran los cómicos del boulevard. ¿Sabéis su nombre?

—Dinah Bluet—contestó.  
—Su nombre es tan lindo como ella.  
—¿Tendrá ya una reputación?

El señor de Grandlieu se echó á reír.  
—¿Por qué os reis en vez de contestarme?—preguntó Germana.  
—Porque me obligáis á confesaros, querida niña, mi ignorancia absoluta respecto al personal de éste y de otros teatros. No he venido aquí tres veces en mi vida, y jamás he oído hablar de la señorita Dinah Bluet... Es una graciosa artista. No deja de tener talento, pero es muy joven y dudo que sea ya célebre.

—Pues bien, si no lo es, lo será, por que lo merece... No tardará el día en que la veamos en el Teatro Francés.

— 245 —

—¡Ah! ¡más valdría verla ignorada de todos, en una modesta oscuridad, con un marido feliz lejos de la embriaguez del triunfo y del ruido de los aplausos!

La señora viuda Blanca Gavard, mirando también Dinah Bluet, se decía:  
—¡Qué guapa está con su vestido de percal! ¡Cómo hacen estas muchachas para estar tan elegantes con diez francos de tela?

La señora Angot, después de un examen detenido de la debutante, se volvió hacía el hombre del paletot, que continuaba inmóvil en su puesto, y le dijo misteriosamente:

—Deseo saber quien es esa niña. En el entreacto id al vestuario á enteraros, preguntad al portero y pagadle lo que sea preciso para desatarle la lengua, que yo os reembolso.

El silencioso espectador solo respondió con un gesto de adhesión, volviendo á quedar apoyado contra la pared del palco, aislado, por decirlo así, del espectáculo y del mundo entero.

En la orquesta, Jorge de Tréjan admiraba como artista la pura belleza de Dinah Bluet, y se decía que no habría modelo mejor para un cuadro que representase la Inocencia.

Fanny Lambert sentía también inconscientemente el encanto irresistible de la joven artista; pero el palco, de todos los del teatro, en que la debutante producía sin contradicción el más vivo entusiasmo, era en la platea-proscenio de Reina Grandchamp, ó más bien de Octacio Gavard.

— 248 —

Reina Grandchamp se volvió llena de estupor, no creyendo á sus ojos ni á sus oídos.

—¡Cómo! ¡Octavio! ¡Octavio, que en su vida nada había admirado!... ¡Octavio, aquel viejo de veinte años que todo lo calificaba de infestol!... ¡Octavio aplaudía! ¡Era el mundo trastornado!

Un doble relámpago brotó de los ojos de Reina. Cogió al gomoso por la muñeca, forzándole á acercarse á ella, y le dijo con voz seca y vibrante.

—¿Encuentras linda á esa pecora?  
—Mira—contestó Octavio rotundamente;—linda no es la palabra. ¡Mujeres lindas hay á montones!... Esa niña es una perla del mejor relieve...  
—¿Por qué no te enamoras de esa saltin-banqui?

—No te apures, que ya lo estoy.  
—¿Por qué no vas á decirselo?  
—No tengas cuidado... iré pronto.  
—¿Y por qué no ahora?  
—¡Es una ideal!... Voy en seguida.  
Octavio se levantó.

—¡Te lo prohibo!...  
—¡Bah! ¡bah! ¡Quisiera verlo!  
—Si sales, salgo contigo... Si te acercas á esa mujer, doy un escándalo y nos llevarán detenidos. De ese modo no la verás.  
—¡Muy bonito! ¡muy bonito! Esperaré al fin del acto.

Mientras tenía lugar esta discusión, Dinah arrebatada al público y provocaba una triple salva de aplausos.

Octavio, en el paroxismo de su entusiasmo, cogió el enorme bouquet que

— 241 —

lado de una gran inexperiencia, se hallaban un talento real y un ingenio poco común.

El cartel ofrecía un conjunto de nombres muy conocidos, de los que algunos gozaban cierta celebridad.

Entre estos nombres había uno que el público de los estrenos, tan minuciosamente enterado de los estrenos de bastidores, no conocía, aunque estuviese escrito en letras visibles, como los de los principales artistas.

Una línea decía:  
*La señorita DINAH BLUET debutará con el papel de VIOLETA.*

Algunos periodistas, algunos actores, al leer la distribución de *Las Aspasias*, se habían preguntado unos á otros:

—*Dinah Bluet*... ¿quien es?  
Todo el mundo lo ignoraba.  
Un actor viejo había contestado.  
—*Dinah Bluet* es una chiquilla que viene de Belleville, y dicen que tiene talento.

El papel confiado á la debutante, digámoslo de una vez por todas, era absolutamente simpático.

*Violeta* personificaba la honradez en una pieza de malas costumbres. Los diversos personajes del drama empleaban todos sus esfuerzos, durante los cinco actos, para hacer vacilar la virtud de la pobre niña, inocente bordadora, especie de *Rigolette* ó de *Mimi-Pinson*. Un amor puro, una castidad innata, defendían á *Violeta* contra todas las seducciones y la salvaban de los lazos que le tendían.





BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Saldrá el 1.º de agosto próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Gortúa.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 23 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE.

Trasfere su salida para Hong-kong y Emyu, al jueves 21 del actual a las ocho de la mañana.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el sábado 23 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA CARGA Y PASAJE, acúdase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR CASTELLANO.

Trasfere su salida para Catabogan, Tacloban y Carigara, al sábado 23 del actual a las seis de la mañana.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el viernes 22 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA TAYABAS.

El vapor Bacolod, saldrá para Lucena, Pagbilao, Laguananoc, Unisan, Catanguan, Mulanay y Santa Cruz de Marinduque, el sábado 23 del corriente a las doce del día, tocando de retorno en Laguananoc y Lucena.

PARA CARGA Y PASAJE, acúdase a Inchausti y C.º

AVISOS

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tornel médico del hospital militar, Novaleschis 20, (San Miguel.)

EN LA CALLE LACOSTE, número 4, del arrabal de Sta. Cruz, acaba de establecerse una escuela privada de niñas regentada por la maestra que suscribe, donde se enseña, además de las asignaturas e instrucciones necesarias, toda clase de labores propias del sexo femenino y entre ellas las flores artificiales imitando el natural.

ALQUILERES

Se desea alquilar una casa que esté situada a orillas del mar, ya sea en la Ermita ó Malate; darán razón fotografías de Van-Camp, Escolta. 0

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razón. 0

SE ALQUILAN

Los altos de la casa sita en la calle de Eleano núm. 8, con vistas a dicha calle y a la Real de San Fernando.

Darán razón del precio y llaves en la plaza de Binondo n.º 10. 0

PARA ALQUILAR

un camarin de hierro muy capaz, bien ventilado y recientemente embalsado, propio para embodegar toda clase de productos y mercancías su situación no puede ser más ventajosa, pues dá sobre el Malecón del Norte al otro lado del puente de Vitas y cerca de la Aduana.

También se alquilan terrenos para depósito de carbon, maderas, piedra, etc. etc.

Darán razón en la calle de Cabildo n.º 12, entresuelo. 6

SE ALQUILAN

los espaciosos altos de la botica Kühnel; Cabildo, 18, darán razón Palacio, 15. jdo

SE ALQUILA

una casa apropiada para una reducida familia en la calle de Elizondo núm. 3, tiene sala, caida, dos cuartos, un buen entresuelo, jardín, cochera caballeriza y demás dependencias.

Darán razón, Norzagaray 11. jd

SE ALQUILAN:

Las casas núm. 6 en la calle de Santa Ana y núm. 3 en la calle de la Concepción (Quiapo), con techo de hierro y jardín.

Las casas C, D, E, F, y G, de la finca núm. 16 (antes 18) en la calle de Carriedo (Quiapo) con locales apropiados para establecimientos industriales.

Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 8. 1

SE ALQUILAN:

Las casas A, B, E, y F, en la calle de Alix, (sampaloc) con techo de hierro y jardín.

La casa núm. 26 (antes 55) en la calle de Arriagu (Tanduay) con techo de hierro y jardín.

Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 8. 1

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17—ESCOLTA—17.—MANILA.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1.ª clase en París, contiene, a la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREJOSOTADO CHEVRIER

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoración, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores.

EL ARNÉS.

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. DE C. JIMENO.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos a todas las personas que tengan que comprar guarniciones, a que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés.

SE VENDEN

Almanaques de LA ILUSTRACION de los años 1884, 85 y 86, á dos reales ejemplar.

Números sueltos de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, de los años 81, 82 y 83, á medio real número.

Imprenta del Diario de Manila.

SE VENDEN piedras de China cuadrada fina. Mariano de Ocampo. Calle Novaleschis, núm. 5, (San Miguel.)

SE VENDE una buena y bonita perezosa construida en la Carrocería del señor Boech, y recientemente carenada, y sin estrenar en la Carrocería del mismo, San Marcelino, núm. 9, Paco. 0

RECONOCIDO EN TODAS PARTES como el mejor preparado pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP.

EXPOSITION UNIV. 1878 Médaille d'Or et Croix Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

ACEITE DE QUINA E. COUDRAY

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFRUMERIA A LA LACTEINA

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

AVISO La merecida reputación de los APARATOS SELECCIONADOS DE FERRER ha sido un aliado para que los médicos y farmacéuticos...

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparator de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido.

CÁPSULAS de GRIMAULT y C.ª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaba Líquido.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérrard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloromanía; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no entristece, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

INGA de la INDIA de GRIMAULT y C.ª, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineurótica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

SE halla de venta en los almacenes

EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTABRO, VILLA BURBIDOS, LA CIUDAD DE PALENCO, SRES. BORRI FRANCO Y C.ª, LA MALAGUENA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, SUCESOR DE LA VIDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, VILLA DE JOSE CHIU, DULCEBIA Y RESTAURANTE DE PARIS, ETC. ETC. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

El lejítimo JEREZ

de la muy reputada marca GOYTTA HERMANOS, de JEREZ, se expende al por menor en los almacenes siguientes:

«Ciudad de Palencia,» calle Real de Manila, núm. 21. «Sres. Borri y Franco,» plaza de Moraga, núm. 5. (San Gabriel.) «Villa de Jochiu,» calle Nueva, núm. 14. (Binondo.) «Chino Tan-Yaoco,» Pasaje Norzagaray, núm. 34. (Binondo.) Al por mayor, ó solo por cajas, en la casa importadora de

LOUIS GENU.—Jolo, núm. 9, Binondo.

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

FOSFATINA Falières ALIMENTACION RACIONAL MADRES, NIÑOS, NODRIZAS, CONVALESCIENTES

VERDADERO ELIXIR de GUILLIE Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

INYECCION CABETT CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

Sastrería de Ernesto Meyer. GOITI, NÚM. 7.

CERVEZA DE BAVIERA. Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla.

COÑAC lejítimo de COGNAC marca LEON, de los Sres. Ch.ª Doroville & C.ª de Cognac (FRANCIA.)

ALMACEN DE MÚSICA DE SACO DEL VALLE.—REAL, 14.

Café y Restaurant de la Marina.

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

Medallas del mérito civil—de plata.

VINO NAVARRO. Tinto seco de Corella, en cuarterollos.

Teatro Filipino. COMPAÑIA DE ZARZUELA.

SE VENDE un carruaje muy barato; en la calle de Magallanes, núm. 1, darán razón.

Documentos PARA LA ADUANA.

MANILA Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

ALARMAS DE FUEGO EN LA CALLE DE SAN MARCELINO. EN LA CALLE DE SAN MARCELINO, número 9, Paco, se halla de venta un carruaje...